



Aguaray (S), 10 ABR 2024

RESOLUCIÓN N° 0697 - 024

VISTO:

El viaje realizado por parte del Agente Municipal Sr. Rivero Raúl Ricardo L.P. N° 700 - Chofer, a la Comunidad de Campo Largo, el día 08 de abril del presente año, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tenía como objetivo realizar el traslado de una Enfermera hacia la comunidad.-

Que, para su traslado requirió el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, Camioneta Toyota SW4, Dominio: KKA845.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje a Campo Largo.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-

RESUELVE

Art.1°.- RECONOCER el viaje realizado por el Agente Municipal, Sr. Rivero, Raúl Ricardo L.P. N° 700 - Chofer, a la Comunidad de Campo Largo, el día 08 de abril del año 2.024, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

Art.2°.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un (01) día de viático a Campo Largo, correspondiente al 08 de abril del presente año, más el 100% del Plus Adicional Pecuniario Complementario, según Resolución Municipal N° 877 - 2.022, a nombre del Sr. Rivero, Raúl Ricardo L.P. N° 700 - Chofer.-

Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5°.- De forma.-

Nef.-

6-81

Sarzur Juan José
 SECRETARIO DE GOBIERNO
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

Municipalidad de Aguaray
 Provincia de Salta

ALEMÁN GUILLERMO S.
 INTENDENTE
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



Coordinación Despacho Ejecutivo

Intendente Municipal
 Sr. Alemán Guillermo S.

Coord. Desp. Ejec. y Ges. Adm.
 Sonia Y. Chauque